

ACTA No. 1

AVUNTAMIENTO 2016-2018

en la ciudad de Noguera, Zacatecas. siendo las 17:08 horas el día 15 de septiembre del año 2016, presentes por convocatoria hecha el dia 14 de septiembre por el presidente municipal electo Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, acuden al salón de cabildo, los miembros que serán nombrados para llevar a cabo la primera sesión ordinaria extraordinaria de cabildo, poniéndose a consideración el orden del día que en la convocatoria está implícita y que se transcribe:

-Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum legal.

-Lectura del orden del día.

-Declaratoria formal de instalación del nuevo ayuntamiento.

-Asignación de comisiones a los regidores.

-Propuesta de nombramiento para los nuevos titulares de las siguientes dependencias municipales: Secretario de gobierno, tesorero y contralor.

-Designación de la dirección de Seguridad Pública.

-Toma de protesta de titulares nombrados y designados.

-Asignación de Escudo de Armas para la administración 2016-2018.

-Propuesta de aprobación de libro de actas para la administración 2016-2018.

-Clausura de la sesión extraordinaria de cabildo.

Aprobando por unanimidad el orden del día, se procede al

PRIMER PUNTO: Fungiendo temporalmente como secretario de actas, el Presidente Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba pasa lista.

-En la voz Armando Delgadillo Ruvalcaba.

-Altagracia Hernandez Galván presente.

-Carlos Alberto Gutierrez García, ausente por renuncia voluntaria y por escrito al cargo de regidor por situaciones particulares no especificadas, se informa a los miembros del H. cabildo y se aclara será convocado su suplente a la próxima sesión, en base al artículo 38 de la ley orgánica del municipio. (Se anexa documento comprobatorio).

-Rosa Elena Mora Esparza presente.

-Juan Manuel Regalado Carlos.. .. presente

-Micaela Dolores Santillán Lauragui... .. presente

-Lic. Victor Ramirez Reyes. - - - .. presente.

-Profa. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo- - - .. presente.

-C.P. Sergio Aguirre Peralta - - - .. presente.

-Dr. Eder Ivan Villegas Jimenez presente.

-Od. Victor Fernando Luis Contreras presente

-Profa. Monica Legaspi Gonzalez .. - - - .. presente

Encontrándose presentes 11 de los 12 miembros del cabildo, se declara que hay Quorum legal para sesionar y por válidos sus acuerdos.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO: En el uso de la voz, el presidente Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, declara que: Siendo las 17:13 hrs del 15 de septiembre del año 2016, quedan formalmente instalados los trabajos del nuevo ayuntamiento.

CUARTO PUNTO: El presidente municipal Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba designa las siguientes comisiones:

- a) La comisión del regidor suplente queda pendiente hasta la proxima sesión de cabildo.
- b) C. Rosa Elena Mora Espanza ----- Educación, cultura y conservación de monumentos arquitectónicos.
- c) C. Juan Manuel Regalado Carlos ----- Parques, Jardines y panteones.
- d) C. Micaela Dolores Santillan Ibarregui ----- Plazas y Mercados.
- e) Lic. Victor Ramirez Reyes ----- Obras, servicios públicos y promoción del desarrollo económico y social.
- f) Profa. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo ----- Equidad de género
- g) C.P. Sergio Aguilar Peralta ----- Transporte y vialidad
- h) Dr. Eder Iván Villegas Jiménez ----- Salud y atención al migrante
- i) Od. Victor Fernando Luis Contreras ----- Desarrollo Agropecuario y Rastro.
- j) Profra. Mónica Legaspi González ----- Derechos Humanos.

Agregando que las comisiones de gobernanza y seguridad pública le corresponde al Presidente Municipal y la de Hacienda a la Síndico municipal.

QUINTO: Se propone al cabildo los nombramientos para los nuevos lugares quienes formarán parte de la administración pública y que deban girarse mediante terna. El presidente y conductor de la asamblea presenta al cabildo la propuesta de terna para secretario de gobierno:

- Dr. Cristóbal Ramírez Macías.

Prof. Homero Oros Mercado.

Ing. Carlos Alberto Pedroza Zuñiga.

Después de la discusión y análisis, donde el Dr. Eder Iván Villegas Jiménez plantea la necesidad de que en lo sucesivo sea prudente anexar anotación y carta de no antecedentes penales de los ciudadanos propuestos, somete a votación quedando por unanimidad el primero de los mencionados, quien se convoca para tomarle la protesta de ley; después de la cual, se solicita su presencia en la mesa para la inmediata incorporación a sus funciones.

ra el cargo de tesorero; el C. Presidente propone la siguiente terna:
 - Profr. David Villegas Valdez
 - C.P. Javier Hernandez Durán
 C.P. Brenda Carolina Aquayo Sanchez.

ante el análisis de la misma, el C.P. Sergio Aguilar Peralta resalta la necesidad de experiencia y perfil idóneo dada la importancia del cargo para la administración con la finalidad de evitar conflictos legales posteriores, exhorta a simplificar el organigrama del ayuntamiento y depurar la nomina. El presidente aclara las dudas sobre los ciudadanos propuestos y posteriormente se les pide emitir su voto de manera económica, quedando por unanimidad el profr. David Villegas Valdez. Respecto al cargo de Contralor, los regidores en funciones representantes de la primera minoría, el Od. Victor Fernando Luis Contreras y la Probra.ónica Legaspi Gonzalez; exhiben oficio signado por ellos mismos donde oponen la siguiente terna:

- Lic. Luis Fernando Rodriguez Salazar
 - C. I. Rosario Rodriguez Rodriguez
 - Profr. Cirilo Perez Frias.

Después de la revisión del Curriculum Vitae de los candidatos, se discuten y analizan las propuestas, con 7 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, queda electo el C. I. Rosario Rodriguez Rodriguez quien será contralor de la presente administración.

SEXTO PUNTO: De manera directa se designa al comandante Jaime Jasso como nuevo responsable de la dirección de Seguridad Pública.

SEPTIMO PUNTO: Haciendo llamar a los titulares nombrados y designados, se les toma la protesta de ley correspondiente.

OCTAVO PUNTO: Se pone a consideración del cabildo la autorización para modificar el artículo #7 del bando de Policía y buen gobierno, en el que se propone cambiar el escudo de armas para la administración 2016-2018, se ofrece a cada miembro del H. Ayuntamiento la descripción escrita y la imagen del escudo propuesto, el Presidente menciona que la motivación para este cambio es además, hacer un homenaje en vida al autor del mismo el Sr. Guillermo Duran Gomez. Se somete a votación y queda aprobada la propuesta con 8 votos a favor y 3 abstenciones.

NONO PUNTO: Se somete a votación y análisis la propuesta de aprobación las modificaciones al libro de actas para la administración 2016-2018, el presidente plantea la necesidad de modernizar este documento, de tal manera que se realice la impresión del acta en hojas membretadas y foliadas con ese único fin para su

spresas en su momento, se pide que voten de manera económica levantando su mano y se aprueba por unanimidad la propuesta.

De acuerdo al orden del dia, se pasa al Decimo Punto, el c. Presidente Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba, en uso de la voz agradece la disposición al trabajo en equipo por Nochistlán y declara terminados los trabajos de esta primera sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 18:11 hrs. del 15 de septiembre del año 2016. Firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.

Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba

C. Altagracia Hernandez Galván

C. Rosa Elena De la Cruz Mora Esparza

Juan Manuel Regalado Carlos

C. Micaela Dolores Santillan Lauregui

Lic. Victor Ramirez Reyes

Profa. Nellys Guadalupe Aguayo Carrillo

C.P. Sergio Aguirre Peralta

Dr. Eder Ivan Villegas Jimenez

Od. Victor Fernando Luis Contreras

Profa. Monica Legaspi Gonzalez

Dr. Cristobal Ramirez Ul
Dir. de Gobierno